

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A. (una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú) que comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú.

Lima, Perú,
25 de febrero de 2014

Refrendado por:

Victor Tanaka
C.P.C.C. Matrícula N°25613

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	21,812	2,946
Cartera de créditos, neto	4	374,838	245,228
Activo por impuesto a la renta diferido	7(d)	1,222	806
Otros activos		<u>432</u>	<u>363</u>
Total activo		<u>398,304</u>	<u>249,343</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Adeudados	5	312,076	209,052
Otros pasivos		<u>3,392</u>	<u>1,728</u>
Total pasivo		<u>315,468</u>	<u>210,780</u>
Patrimonio neto			
Capital social	6	68,860	26,560
Reserva legal		9,706	9,299
Resultados no realizados		2	(5)
Resultados acumulados		<u>4,268</u>	<u>2,709</u>
Total patrimonio neto		<u>82,836</u>	<u>38,563</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>398,304</u>	<u>249,343</u>
Riesgos y compromisos contingentes		<u>529</u>	<u>335</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos y gastos financieros			
Intereses y comisiones por cartera de créditos		26,962	16,193
Otros ingresos financieros		193	126
Intereses por adeudados	5(b)	<u>(14,681)</u>	<u>(8,652)</u>
Margen financiero bruto		12,474	7,667
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	4(d)	<u>(3,793)</u>	<u>(380)</u>
		8,681	7,287
Diferencia en cambio, neta		<u>2,129</u>	<u>(1,118)</u>
Margen financiero neto		<u>10,810</u>	<u>6,169</u>
Ingresos no financieros			
Ingresos por servicios financieros		5	3
Gastos por servicios financieros		<u>(23)</u>	<u>(2)</u>
		<u>(18)</u>	<u>1</u>
Gastos operativos			
Gastos por servicios recibidos de terceros		(345)	(358)
Impuesto y contribuciones		(701)	(431)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>34</u>	<u>(7)</u>
		<u>(1,012)</u>	<u>(796)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		9,780	5,374
Impuesto a la renta	7(e)	<u>(5,514)</u>	<u>(2,665)</u>
Utilidad neta		<u>4,266</u>	<u>2,709</u>
Otros resultados integrales		<u>7</u>	<u>(5)</u>
Total resultados integrales		<u>4,273</u>	<u>2,704</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Número de acciones en circulación	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Utilidades acumuladas S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2012	2,132	21,320	7,462	-	7,077	35,859
Cambios en el patrimonio durante el 2012 -						
Utilidad neta	-	-	-	-	2,709	2,709
Otros resultados integrales	-	-	-	(5)	-	(5)
Total de resultados integrales	-	-	-	(5)	2,709	2,704
Capitalización de utilidades, nota 6(a)	524	5,240	-	-	(5,240)	-
Transferencia a reserva legal, nota 6(b)	-	-	1,837	-	(1,837)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2,656	26,560	9,299	(5)	2,709	38,563
Cambios en el patrimonio durante el 2013 -						
Utilidad neta	-	-	-	-	4,266	4,266
Otros resultados integrales	-	-	-	7	-	7
Total de resultados integrales	-	-	-	7	4,266	4,273
Aumento de Capital, nota 6(a)	4,000	40,000	-	-	-	40,000
Capitalización de utilidades, nota 6(a)	230	2,300	-	-	(2,300)	-
Transferencia a reserva legal, nota 6(b)	-	-	407	-	(407)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6,886	68,860	9,706	2	4,268	82,836

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	4,266	2,709
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa, neta	3,793	380
Impuesto a la renta diferido	(416)	(178)
Ingreso por participación en asociada	(7)	(7)
Otros ingresos	(7)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Aumento de cartera de créditos	(133,403)	(53,437)
Aumento de otros activos	(49)	(172)
Aumento (disminución) neto de otros pasivos	1,665	1,521
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(124,158)</u>	<u>(49,184)</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de inversión en asociada	-	(102)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(102)</u>
Actividades de financiamiento		
(Pago) obtención de adeudados con la principal	(209,052)	152,892
Adquisiciones de cartera de créditos	-	(106,761)
Adquisición de adeudados con otras entidades	312,076	-
Aporte de capital de accionistas	40,000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>143,024</u>	<u>46,131</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	18,866	(3,155)
Efectivo al inicio del año	2,946	6,101
Efectivo al final del año	<u>21,812</u>	<u>2,946</u>
Información adicional sobre el flujo de efectivo		
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses	22,514	2,169
Impuesto a la renta	3,238	2,949
Transacciones que no representan flujo de efectivo		
Capitalización de utilidades, nota 6(a)	2,300	-

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Operaciones

Solución Financiera de Crédito del Perú S.A. (en adelante “Solución”) fue constituida en la ciudad de Lima, Perú, en 1979. En Junta General de Accionistas celebrada el 19 de noviembre del 2009 se acordó el cambio de denominación y objeto social a “Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.”

Solución tiene por objeto social desarrollar todas aquellas actividades y operaciones permitidas a las empresas administradoras hipotecarias, con arreglo a la legislación de la materia. Sus operaciones están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “la Ley de Banca, Seguros y AFP”) - Ley N°26702.

Solución es una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú (en adelante “BCP”), que mantiene el 100 por ciento de participación en su capital social y que es a su vez subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd.

Su dirección registrada es Calle Centenario 156, La Molina, Lima, Perú.

Durante los años 2013 y 2012, Solución se ha dedicado principalmente a la administración, gestión y cobranza de una parte de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda de los empleados del BCP, ver nota 4.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución no tiene empleados, por lo que tiene un contrato de soporte administrativo, informático, de custodia y afines con el BCP. Por este contrato y con base a un análisis interno de precios de transferencia de servicios a las subsidiarias realizado por el BCP, Solución ha registrado durante los ejercicios 2013 y 2012 gastos por estos servicios por aproximadamente S/.154,000 que se incluyen en el rubro “Gastos Administrativos” del estado de resultados integrales. Ver nota 8.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 25 de febrero de 2014 y serán presentados para su aprobación por el Directorio y por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principales principios contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de Solución ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de Solución:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios en principios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de Solución, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, ver párrafo (I.i).

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa y el activo por impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

(ii) Cambios en principios contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2013 -

En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, el 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.a) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y derogó el "Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero" aprobado por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución no mantiene inversiones que hayan requerido un análisis por la aplicación de esta norma.

- (ii.b) Resolución SBS N° 7036-2012 "Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero", la cual de acuerdo a la autorización de la SBS, fue implementada por Solución de forma completa al 31 de mayo de 2013 y estableció las siguientes modificaciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las comisiones por créditos directos e indirectos, otorgados a partir del 2013, serán devengadas en el plazo del contrato.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales en uno o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integrales). Solución ha decidido presentar un único estado de resultados integrales.
- Introduce la aplicación de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, cuyo objetivo es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar: (i) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y (ii) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos; excepto por lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
 - b. En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013, Solución viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012. Asimismo, los requisitos incluidos en dicha resolución han afectado a la presentación de determinadas partidas de los estados financieros, sin embargo, no afectan significativamente los resultados del período terminado a dicha fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Transacciones en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resultan de ajustar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando Solución tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar a relacionadas y los pasivos en general. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa-

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N° 6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con esos criterios, la Gerencia de Solución periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera de clientes en las categorías de: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la cartera de créditos de Solución corresponde íntegramente a créditos hipotecarios para vivienda, cuyo cálculo de provisión es realizado utilizando porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor, la cual depende del número de días de atraso en el pago de la deuda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución mantiene una provisión procíclica por un importe de S/.1,482,000 y S/.978,000, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por la Circular SBS N°. B-2193-2010, la cual tiene como objetivo, al cumplirse determinadas condiciones macroeconómicas, incluir una provisión adicional al porcentaje fijo, presentado a continuación, sobre los créditos clasificados como normales.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los porcentajes establecidos por la SBS para créditos hipotecarios para vivienda, considerando la clasificación del cliente y el tipo de garantía recibida se indican a continuación:

Categoría de riesgo	CSG (i) %	CGP (ii) %	CGPMRR (iii) %	CGPA (iv) %
Normal	0.70	0.70	0.70	0.70
Componente procíclico	0.40	0.40	0.40	0.30
Con problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(i) Créditos sin garantías

(ii) Créditos con garantías preferidas

(iii) Créditos con garantías preferidas de muy rápida realización

(iv) Créditos con garantías preferidas autoliquidables

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución no ha otorgado créditos indirectos.

(e) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables.

Asimismo, Solución registra el impuesto a la renta diferido considerando los lineamientos de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, Solución determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(g) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando Solución tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se divulga cuando su grado de contingencia es probable.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(j) Reclasificaciones -

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando ha sido necesario los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de Solución al 31 de diciembre de 2012, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

(k) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

(l) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

(l.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -

El CNC a través de la resolución N° 052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Cabe señalar que la SBS mediante Resolución SBS N° 914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" para las entidades financieras, sin establecer un plazo definido.

(l.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -

- NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 36 "Deterioro del valor de los activos – Divulgaciones del importe recuperable para activos no financieros (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (modificada)", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición", no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 "Gravámenes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados financieros separados", efectivas para para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. Solución no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a cuentas corrientes que Solución mantiene en el BCP y Banco de la Nación, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Colocaciones vigentes (b)	380,696	248,644
Colocaciones vencidas	1,985	936
Colocaciones en cobranza judicial	1,062	1,288
Colocaciones refinanciadas	107	-
	<u>383,850</u>	<u>250,868</u>
Más (menos) -		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	1,546	945
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa (d)	<u>(10,558)</u>	<u>(6,585)</u>
Total	<u>374,838</u>	<u>245,228</u>

La cartera de créditos está conformada por préstamos hipotecarios para vivienda en moneda nacional y dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el 84 y 81 por ciento, respectivamente, de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda corresponde a empleados del BCP.

(b) Durante el año 2013, Solución adquirió del BCP cartera de créditos hipotecarios vigentes ascendente a aproximadamente S/.112,272,237 y US\$21,359,712 (equivalentes a S/ .55,347,345), a su importe en libros a la fecha de adquisición, y conformada íntegramente por créditos hipotecarios para vivienda otorgados por el BCP a sus empleados y/o ex empleados (adquisición de cartera de créditos hipotecarios para vivienda vigentes al 31 de diciembre de 2012 por S/.63,067,000 y US\$17,135,000, equivalentes a S/ .43,694,000).

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la cartera de créditos directos de Solución está clasificada por riesgo como sigue:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	370,409	96.4	244,417	97.4
Con problema potencial	3,031	0.8	1,351	0.5
Deficiente	2,536	0.7	762	0.3
Dudoso	4,135	1.1	1,749	0.7
Pérdida	3,739	1.0	2,589	1.1
	<u>383,850</u>	<u>100.0</u>	<u>250,868</u>	<u>100.0</u>
Total	<u>383,850</u>	<u>100.0</u>	<u>250,868</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa fue como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo al 1° de enero	6,585	6,277
Provisión	3,793	380
Diferencia de cambio, neta	<u>180</u>	<u>(72)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>10,558</u>	<u>6,585</u>

En opinión de la Gerencia de Solución, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a dichas fechas, ver nota 2(d).

Cabe mencionar que, debido a que la cartera de créditos hipotecarios para vivienda que mantiene Solución fue adquirida del BCP, las garantías hipotecarias relacionadas con dichos créditos no fueron aún transferidas a favor de Solución a través de su inscripción en registros públicos. Por lo que se inició un proceso de regularización de dichas garantías en dos tramos. El primer bloque de garantías que respaldan créditos hipotecarios se transfirió en el mes de noviembre de 2013 con su respectiva inscripción en los registros públicos. Como resultado de lo anterior y de acuerdo con lo indicado por la SBS, Solución calcula la provisión para créditos hipotecarios de cobranza dudosa considerando que los créditos no tienen garantías para los casos en donde aún no se ha transferido la garantía por parte del BCP.

- (e) Las tasas efectivas anuales de interés se fijan con base en las condiciones del mercado. En el año 2013, la tasa de interés anual en moneda nacional fluctuó entre 3.9 y 13.7 por ciento y entre 2.8 y 11.2 por ciento en moneda extranjera (entre 5.2 y 12.6 por ciento y entre 2.8 y 10.8 por ciento en moneda extranjera, en el 2012).
- (f) A continuación se presenta el saldo de la cartera de colocaciones directa clasificada por vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por vencer -		
Hasta 3 meses	3,929	5,516
De 3 meses a 1 año	12,165	12,707
De 1 a 5 años	71,427	67,506
Más de 5 años	293,282	162,915
Vencidos y en cobranza Judicial -	<u>3,047</u>	<u>2,224</u>
Total	<u>383,850</u>	<u>250,868</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Adeudados

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Entidad	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa efectiva anual	Importe	
				2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Banco de la nación	Nuevos soles	Diciembre 2014	4.25	200,000	-
Standard Chartered Bank	Dólares estadounidenses	Junio 2014	1.85	111,800	-
		Entre marzo 2013 y			
BCP	Nuevos soles	abril 2014	Entre 5.30 y 5.57	-	142,579
	Dólares	Entre marzo 2013 y			
BCP	estadounidenses	abril 2014	Entre 2.12 y 3.15	-	58,364
				<u>311,800</u>	<u>200,943</u>
Intereses por pagar				<u>276</u>	<u>8,109</u>
				<u>312,076</u>	<u>209,052</u>

(b) En los años 2013 y 2012, estos préstamos dinerarios devengaron intereses por aproximadamente S/ .14,681,000 y S/ .8,652,000, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro "Intereses por adeudados" del estado de resultados integrales. Con respecto a los préstamos que se mantenía con la principal al 31 de diciembre de 2012, fueron cancelados en el mes de diciembre.

6. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social de Solución está representado por 6,886 y 2,656 acciones comunes, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/ .10,000 por acción.

En la Junta General de Accionista celebrada el 18 de febrero de 2013, se acordó efectuar un aumento de capital por parte de los accionistas de Solución a través de un aporte en efectivo por un importe de S/ .20,000,000. Asimismo, en la Junta General de Accionista celebrada el 15 de julio de 2013, se acordó aumentar el capital social por un importe de S/ .22,300,000 mediante un aporte de capital en efectivo por parte de los accionistas de S/ .20,000,000 y la capitalización de resultados acumulados correspondientes al ejercicio 2012 por S/ .2,300,000.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 17 de febrero de 2012 y 28 de marzo de 2012, se acordó aumentar el capital social mediante la capitalización de resultados acumulados por un importe de S/ .1,350,000 y S/ .3,890,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, la utilidad por acción básica y diluida fue de S/.1 mil (utilidad por acción básica y diluida de S/.0.8 miles al 31 de diciembre de 2012). Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, Solución está obligada a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva solo puede ser utilizada para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerlas. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución ha cubierto la exigencia legal antes mencionada.

En la Junta General de Accionista celebrada el 15 de julio de 2013, se acordó aumentar la reserva legal en S/.407,000.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 17 de febrero de 2012 y 28 de marzo de 2012, se acordó aumentar la reserva legal en S/.469,000 y S/.1,368,000, respectivamente.

(c) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2013 S/.	2012 S/.
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	423,605,619	281,219,623
Patrimonio efectivo	82,538,295	38,458,102
Patrimonio efectivo básico	78,516,019	35,811,752
Patrimonio efectivo suplementario	4,022,276	2,646,350
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	19.48%	13.68%

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución vienen cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009 y N° 14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N°8425-2011, requirió a las empresas administradoras de créditos hipotecarios un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de Gerencia, Solución viene cumpliendo con este requerimiento.

7. Situación tributaria

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Solución está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos, provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de Solución, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para Solución al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En base a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1 de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación del impuesto a la renta calculado por Solución en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2009 a 2013 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Durante el año 2012, la declaración jurada del impuesto a la renta del año 2007 fue revisada por la Administración Tributaria, como resultado de dicha fiscalización no se determinaron impuestos adicionales por pagar.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para Solución, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de Solución al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el activo por impuesto a la renta diferido ascendente a S/. 1,222,000 y S/. 806,000, respectivamente, corresponde a la provisión genérica para créditos de cobranza dudosa.

- (e) El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	5,930	2,843
Diferido	(416)	(178)
Total	<u>5,514</u>	<u>2,665</u>

8. Transacciones con partes relacionadas

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Durante los años 2013 y 2012, Solución ha efectuado transacciones con partes relacionadas, cuyos saldos se detallan a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Estado de situación financiera -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,822	2,946
Adeudados	-	209,052
Estado de resultados Integrales -		
Intereses por adeudados	14,404	8,652
Gastos administrativos, nota 1	154	154

- (b) Las transacciones entre Solución y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para su determinación, son las usuales de la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2013, aproximadamente S/.322,380,000 corresponden a créditos a empleados del BCP (aproximadamente S/.203,203,000 al 31 de diciembre de 2012).
- (d) Debido a que Solución es parte del Grupo Credicorp, no tiene gastos registrados por personal clave de la Gerencia, según la definición de la NIC 24 "Información a divulgar sobre partes relacionadas". Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución no tiene por política pagar una remuneración a sus Directores.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Manejo de riesgo financiero

Solución es parte del Grupo Credicorp, por lo que para la evaluación y manejo de sus riesgos de mercado, crédito, liquidez y el valor razonable por cambios en las tasas de interés y tipo de cambio cuenta con el apoyo del BCP. Por otro lado, a fin de efectuar una adecuada evaluación de riesgos debe considerarse que Solución no recibe depósitos del público y la cartera de colocaciones se encuentra conformada principalmente por créditos hipotecarios de empleados del BCP; asimismo, debe considerarse que cuenta con el apoyo financiero del Grupo Credicorp, grupo financiero de reconocido prestigio en el Perú.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de BCP.

A continuación detallamos los principales riesgos a los que se encuentra afecta Solución:

9.1 Riesgo crediticio -

- (a) Los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial consisten principalmente en el efectivo y equivalentes de efectivo y la cartera de créditos. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito de Solución está representada por los saldos contables de las cuentas indicadas anteriormente.

Debido a que la cartera de créditos hipotecaria para vivienda administrada por Solución está compuesta principalmente por créditos otorgados a los empleados del BCP, las exposiciones afectas a riesgo crediticio se ven reducidas en la medida en que los empleados beneficiarios de los créditos continúen laborando para dicha institución.

Por otro lado, el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran casi en su totalidad en el BCP, entidad financiera de reconocido prestigio en el Perú y accionista de Solución.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de BCP, quién apoya a Solución en el manejo del riesgo, confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para Solución como resultado de su cartera de créditos sobre la base de lo siguiente:

- 99.70 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno al 31 de diciembre de 2013 (99.49 por ciento al 31 de diciembre de 2012);
- 96.50 por ciento de la cartera total de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2013 (97.43 por ciento al 31 de diciembre de 2012);

(c) Manejo de riesgo crediticio para créditos -

Solución clasifica la totalidad de sus créditos hipotecarios en cinco categorías de riesgo de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 en el numeral 2 Capítulo II, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza Solución son: (i) normal - (0), (ii) problemas potenciales - (1), (iii) deficiente - (2), (iv) dudoso - (3) y (v) pérdida - (4), y tienen las siguientes características:

- (i) Normal (0): Los deudores se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- (ii) Problemas potenciales (1): Cuando los deudores muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- (iii) Deficiente (2): Cuando los deudores presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- (iv) Dudoso (3): Cuando los deudores presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- (v) Pérdida (4): Cuando los deudores presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Solución revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de perder parte de los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias para recuperar dichos créditos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° 11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados integrales.

A continuación, se resumen los créditos hipotecarios clasificados en dos grupos importantes:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales, y ii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos:

	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	%	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados -				
Normal	370,409	99.2	244,417	100.1
Problema potencial	3,031	0.8	1,351	0.6
Deteriorados -				
Deficiente	2,536	0.7	762	0.3
Dudoso	4,135	1.1	1,749	0.7
Pérdida	3,739	1.0	2,589	1.0
Bruto	<u>383,850</u>	<u>102.8</u>	<u>250,868</u>	<u>102.7</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>(10,558)</u>	<u>(2.8)</u>	<u>(6,585)</u>	<u>(2.7)</u>
Total, neto	<u>373,292</u>	<u>100.0</u>	<u>244,283</u>	<u>100.0</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos refinanciados ascienden aproximadamente a S/.107,000, y se encuentran clasificadas como no vencidos ni deteriorados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle del monto bruto de los créditos vencidos y deteriorados, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos deteriorados	<u>10,410</u>	<u>5,100</u>
Valor razonable de la garantía	<u>1,992</u>	<u>-</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>6,854</u>	<u>3,828</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9.2 Riesgos de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de Solución orienta sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos financieros corrientes se compensan con los flujos de ingresos de las colocaciones.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar de acuerdo a plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a los plazos contractuales no descontados:

Al 31 de diciembre de 2013						
	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Adeudados	694	1,387	318,763	-	-	320,844
Otros pasivos	-	3,392	-	-	-	3,392
Total pasivos	694	4,779	318,763	-	-	324,236
Al 31 de diciembre de 2012						
	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Adeudados	-	122,324	35,555	47,782	-	205,661
Otros pasivos	-	1,728	-	-	-	1,728
Total pasivos	-	124,052	35,555	47,782	-	207,389

Notas a los estados financieros (continuación)

9.3 Riesgos de mercado -

Solución está expuesta a riesgo de mercado que surgen del tipo de cambio y las tasas de interés, todo lo cual se encuentra expuesto a los movimientos generales y específicos del mercado. La Gerencia del Grupo Credicorp establece los límites de riesgo de mercado que considera son aceptables para Solución según las normas de la SBS y los monitorea en forma diaria.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses (única moneda extranjera que mantiene Solución) era de S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.795 y S/.2.550 por cada dólar estadounidense, respectivamente. A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Solución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,926	451
Cartera de créditos, neto	45,812	31,073
Otros activos	33	33
	<u>49,771</u>	<u>31,557</u>
Pasivo		
Adeudados	40,008	23,252
Otros pasivos	178	176
	<u>40,186</u>	<u>23,428</u>
Posición activa neta	<u>9,585</u>	<u>8,129</u>

La Gerencia de Solución ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en los activos y pasivos monetarios de Solución. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales, antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Devaluación -			
Dólares estadounidenses	5	(456)	(387)
Dólares estadounidenses	10	(871)	(739)
Revaluación -			
Dólares estadounidenses	5	504	428
Dólares estadounidenses	10	1,065	903

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Solución cuenta con instrumentos financieros que no generan o paguen tasas de interés significativas o que no tienen impacto ante movimientos de la tasa de interés de mercado; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones. Asimismo, por ser parte del Grupo Credicorp, Solución tiene acceso a instrumentos financieros a tasas de mercado cuando sea necesario.

9.4 Valores razonables -

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- El efectivo y equivalente de efectivo en bancos no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo, por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los valores de mercado de los créditos hipotecarios son similares a sus valores en libros, debido a que dichos créditos están sustancialmente a tasas similares a las de mercado a la fecha del estado de situación financiera, y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para pérdidas, las cuales son consideradas por la Gerencia como el mejor estimado del monto a no recuperar a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los adeudados es similar a su respectivo valor en libros debido a que las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de Solución y de acuerdo con lo anteriormente indicado, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los valores estimados de mercado de los instrumentos financieros no difieren en forma significativa de sus valores en libros.